

PRESENTACIÓN CONGRESO

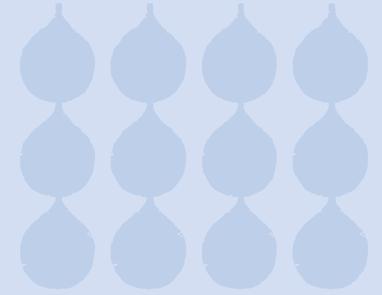
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO



Agosto 2023



ESTRUCTURA DE PRESENTACIÓN



- 1. Introducción**
- 2. Campamentos: un desafío ineludible de la sociedad**
- 3. Política pública para campamentos**
- 4. Crisis de convenios Minvu**
Programa de asentamientos precarios
- 5. Operación presupuestaria**
Programa de asentamientos precarios MINVU
- 6. Conclusiones**
- 7. Medidas**



1

Introducción





1 Introducción



La labor de la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados y Diputadas:

Además de su importancia para la institucionalidad democrática, **se valora su labor** como instancia relacionada con las funciones del Ministerio Público y de la Contraloría General de la República, en la **fiscalización y en la propuesta de medidas que permitan evitar que la corrupción penetre en nuestras instituciones.**

El incumplimiento de la legalidad, la falta de probidad y el mal uso de los recursos públicos no solo atentan contra la fe pública, sino que socavan las bases de la democracia.



1 Introducción



Estrategia y Responsabilidad

Como Ministro, y junto al equipo ministerial, asumí la responsabilidad de enfrentar la urgente necesidad habitacional de muchas familias sin vivienda, con la **definición de estrategias y la formulación del Plan de Emergencia Habitacional** para entregar 260 mil viviendas en 4 años y dejar al menos otras 100 mil en ejecución. Ello incluye actuar con **nuevas estrategias frente al explosivo aumento de campamentos**, mediante los planes “**Construyendo Barrios**” y “**Gestión Habitacional**”, para atender a 25 mil familias en 300 campamentos.

Estas definiciones se realizaron sobre la base de que se contaba con la **capacidad e institucionalidad básica para controlar la legalidad, monitorear y fiscalizar las iniciativas en los campamentos**. Los hechos nos demuestran **las debilidades del modelo de convenios de transferencias**, tales como insuficientes mecanismos de control preventivo, brechas de reglamentación de manera transversal en la administración del Programa y una estructura jerárquica desalineada.



1 Introducción



La disposición del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

La gravedad de los hechos de corrupción impacta fuertemente en nuestra misión de atender la emergencia habitacional de cientos de miles de familias, ya que además de **identificar y dimensionar los daños, recuperar los recursos públicos** que correspondan **y sancionar a quienes no actuaron con probidad**, debemos **identificar y rediseñar los instrumentos y establecer normas que prevengan acciones nocivas**.

Junto a estos compromisos institucionales, **nos comprometemos a seguir tomando medidas y a mantener informada a la Comisión Investigadora, tal como lo hemos estado haciendo con el Ministerio Público y la Contraloría, así como dispuestos a colaborar en la construcción de acuerdos y en la adopción de medidas para superar las debilidades del modelo**.



2

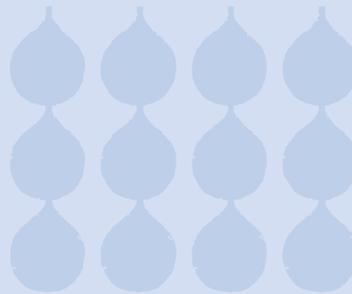
Campamentos:

Un desafío ineludible
de la sociedad



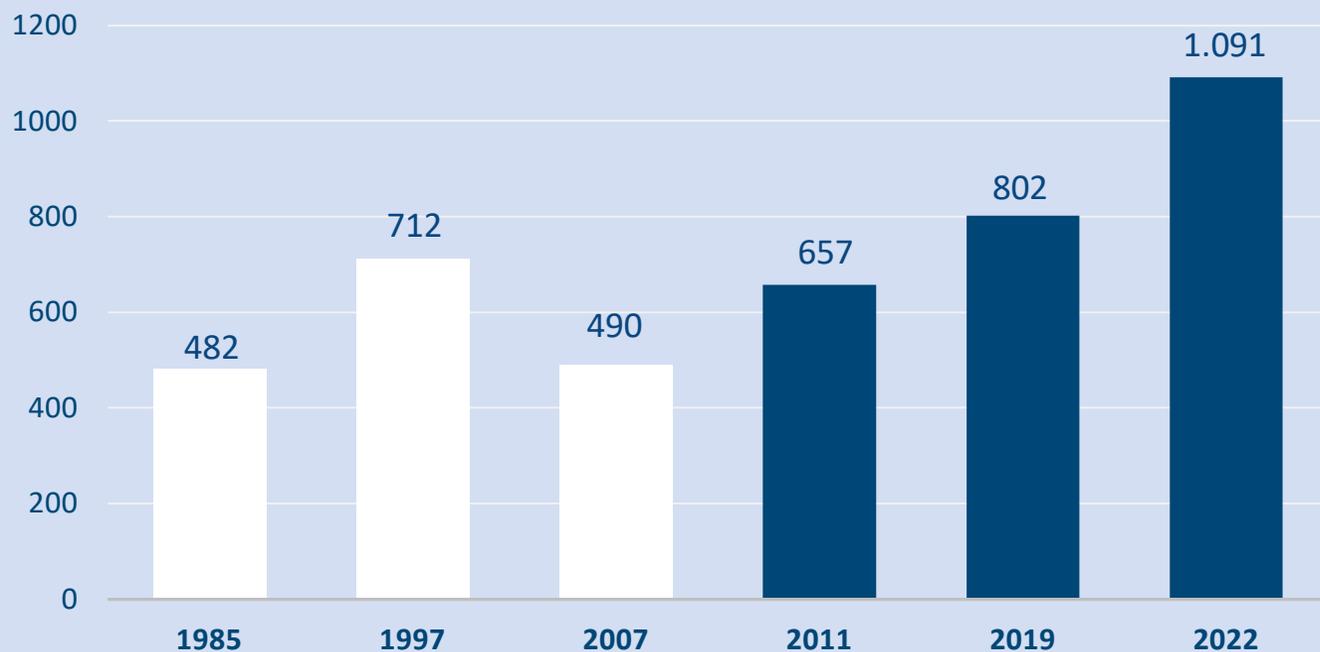
2 Campamentos

Un desafío ineludible de la sociedad



En el período que Chile más creció económicamente, creció fuertemente el número de familias en déficit habitacional y los campamentos

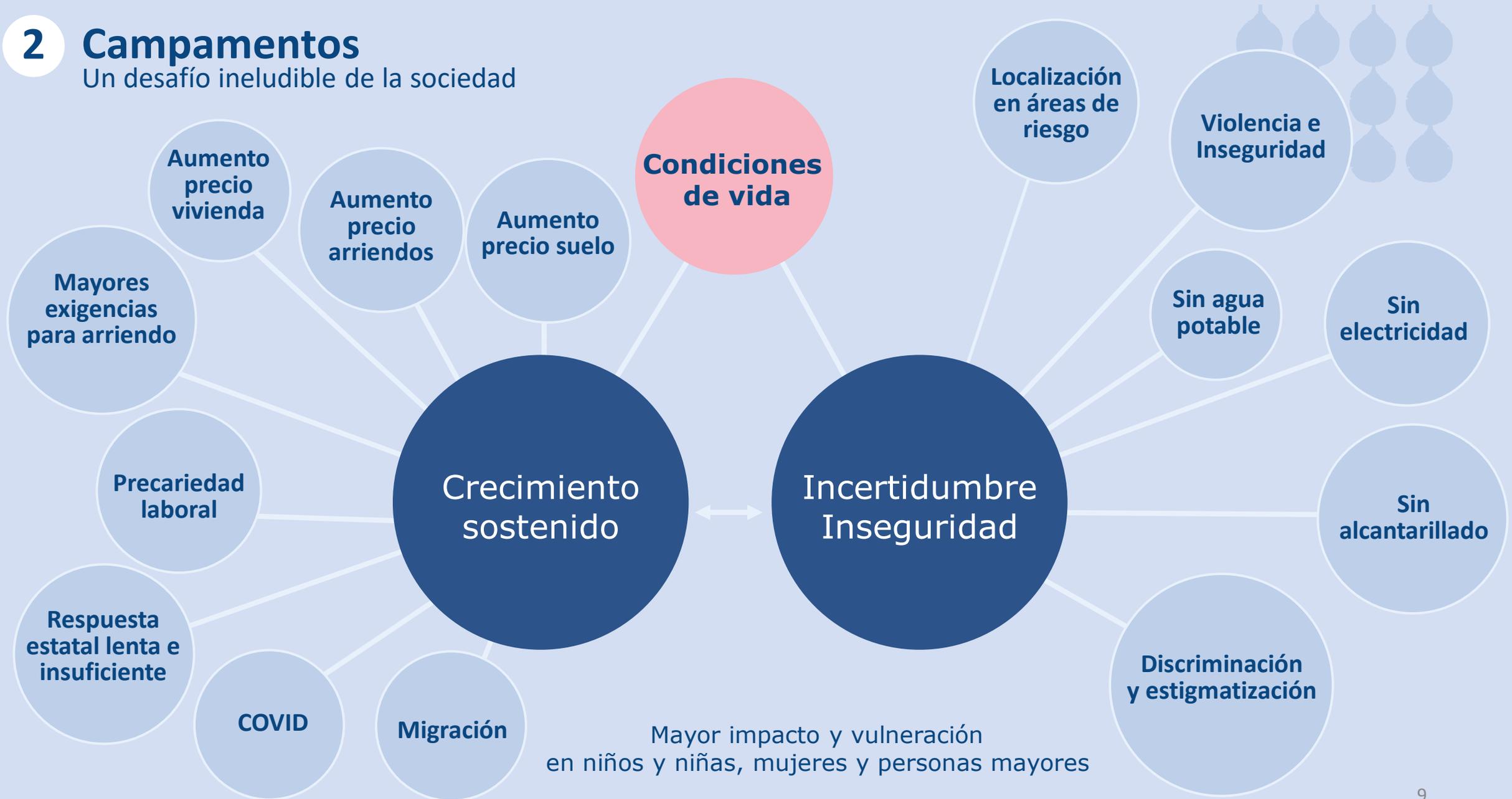
- **650.000 personas** no pueden acceder a una vivienda



Año	Nº Campamentos	Nº Hogares
1985	482	40.493
1997	712	66.408
2007	490	20.509
2011	657	27.378
2019	802	47.050
2022	1.091	71.961

2 Campamentos

Un desafío ineludible de la sociedad



2

Campamentos

Un desafío ineludible de la sociedad

Cinco regiones,
concentran
+75%
de todos los
Hogares a nivel
nacional



1.091

Campamentos
existentes en
el país



71.961

Hogares en
campamentos
existentes



52%

De las jefaturas
de hogar son
mujeres



61.869

Personas menores
de 18 años



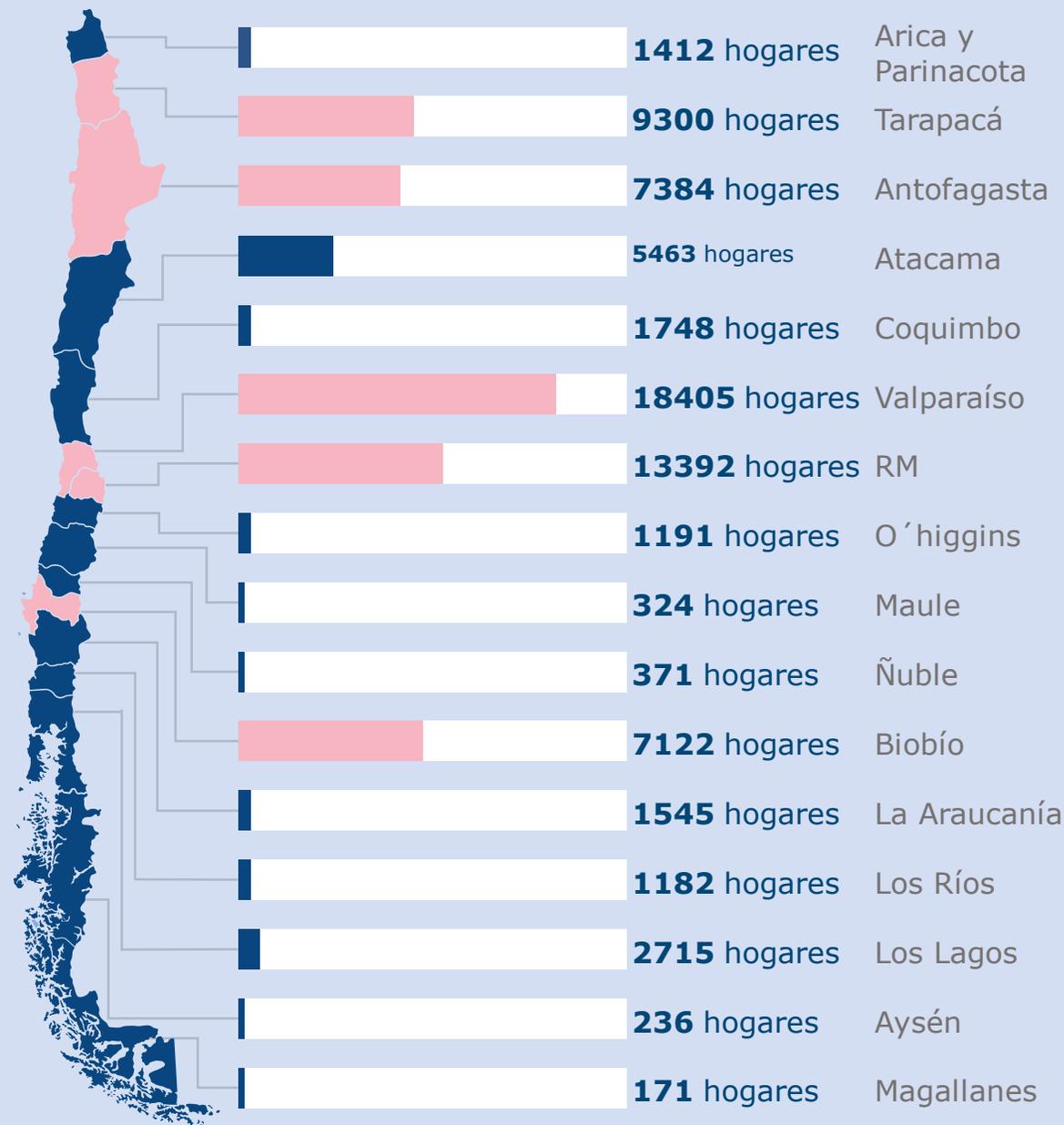
15.646

Personas mayores
de 60 años



40%

Migrante





2 Campamentos

Un desafío
ineludible
de la sociedad



¿Cuáles serían las consecuencias de no avanzar?

- Continuaría aumentando la cantidad de familias viviendo en precarias condiciones de campamento e incrementándose el riesgo de tomas de terrenos.
- Miles de hogares estarían expuestos a riesgos críticos frente a desastres tanto de origen natural como por acciones humanas.
- La proliferación de grupos delictuales en campamentos conduciría a una mayor inseguridad y deterioro social, contribuyendo a la estigmatización de los residentes.
- Mayor complejidad como Estado y sociedad para intervenir en campamentos



3 Política pública para campamentos



3 Política pública para campamentos

Período 2007-2021

Línea de Atención a Campamentos (LAC) dentro del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Programa Campamentos

Catastro 2018
Evaluación de Programa Gubernamental (EPG)

“Desafío 100 + 100”
Cierre y habitabilidad primaria
Aumento de intervención Alianza público privada

2007

2011

2015

2017

2018

2019

2020

2021

Catastro 2011
Se estableció en la Secretaría Ejecutiva de Campamentos el Programa Aldea y Campamentos

Creación del Departamento de Asentamientos Precarios (DPH)

Se utiliza por primera vez la glosa presupuestaria que permite transferencias a instituciones privadas sin fines de lucro

Iniciativa de “Transición Habitacional”.
Se reformula el Programa Campamentos **Metodología Ex Ante del MIDESO.**

3 Política pública para campamentos

Aumentan los campamentos con iniciativas a partir de 2019



Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nº de Campamentos	34	183	283	225	201	231	209	145	229	410	528	683

Sin embargo no estamos conformes con el avance de estos 12 años de programa

Estrategia	Nº Campamentos con solución	Nº Hogares
RADICACIÓN	44	2.191
RELOCALIZACIÓN	190	5.011
Total general	234	7.202

3 Política pública para campamentos

Plan de Emergencia Habitacional 2022 - 2025

El **Plan de Emergencia Habitacional** con sus objetivos de fortalecer el rol del Estado, aumentar la producción habitacional y diversificar las opciones de acceso a la vivienda, es clave para dar solución al fenómeno del incremento de familias viviendo en campamentos. Sus objetivos apuntan directamente a las principales causas declaradas para habitar un campamento. En el marco del Plan se han establecido 2 estrategias especiales para las familias que actualmente habitan campamentos:

- **Construyendo Barrios**
- **Gestión Habitacional**

3 Política pública para campamentos

Construyendo

Barrios

Estrategia que busca radicar en el lugar a campamentos históricos en terrenos aptos para su consolidación urbana, mediante la regularización y urbanización de los sitios, elevando la calidad de vida de quienes allí habitan. Las acciones se complementan con planificación de equipamientos, áreas verdes y articulación social, con el propósito de convertir campamentos en barrios con estándares urbanos adecuados.

Gestión

Habitacional

Estrategia que busca condiciones básicas de habitabilidad para personas que habitan campamentos emplazados en terrenos sin viabilidad o en zonas de riesgo y canalizar hacia soluciones de vivienda definitiva .

3 Política pública para campamentos

Período 2022 -2023

Marzo

Nuevas jefaturas asumen con instrucciones de evaluar estado del programa y plantear nuevas orientaciones programáticas

Junio-Octubre

Prioridades focalizadas en ejecución del presupuesto solicitado por regiones durante 2021
Lanzamiento oficial de Catastro Campamentos MINVU 2022

Enero

Se instruye reenfocar el plan de inversiones hacia obras de urbanización.
Implementación recomendaciones de auditoría.
Instalación de sistema de Control de Gestión del Programa

Marzo

Propuesta de primeras medidas de control del Programa.
Lanzamiento metodología concursal de Planes Maestros para Construyendo Barrios.

2022

2022

2022

2022

2023

2023

2023

2023

Mayo

Se anuncia Plan de Emergencia Habitacional con nuevo enfoque para Campamentos “Construyendo Barrios” y “Plan de Gestión Habitacional”

Noviembre

Máximas autoridades ordenan auditoría para evaluación de la gestión del programa

Febrero

Envío información pormenorizada a Congreso: fundaciones, montos y territorios.

Junio

Estalla Caso Fundaciones
Colaborar + investigar + recuperar recursos + mejorar gestión



4 Crisis convenios MINVU

Programa de Asentamientos
Precarios





4

Crisis Convenios Minvu

Programa de Asentamientos Precarios

Junio 2023 **Estalla la crisis**

Caso Democracia Viva provoca un fuerte impacto político, social e institucional





4

Crisis Convenios Minvu

Programa de
Asentamientos
Precarios MINVU



Factores que contribuyeron a la crisis

1. Crecimiento explosivo de campamentos, más complejos y urgente necesidad de atención.
2. Falta de correspondencia entre el crecimiento de campamentos y capacidad institucional para abordarlos.
3. Incorporación de fundaciones para ampliar capacidad de intervención, con bajas exigencias de fiscalización.

¿Qué hicimos?

1. 16 de junio se solicita al ex SEREMI Antofagasta que ponga su cargo a disposición por conflicto de interés
2. Se crea **Comisión Investigadora Ministerial**, constitución en terreno
3. 20 junio se **instruye sumario** administrativo en la Región de **Antofagasta**
4. Se constata situación de **trabajadores contratados** por fundación con cargo a los recursos transferidos, que se desempeñan en SEREMI y SERVIU Antofagasta
5. Se instruye **no firmar nuevos convenios** bajo el modelo actual
6. Viaje Antofagasta del Ministro y Comisión Investigadora para entrega de **antecedentes colaborando con la investigación que realiza la Fiscalía Regional**
7. Se envían **antecedentes al Consejo de Defensa del Estado**
8. Se profundiza el trabajo para **cambios al modelo**
9. Presidente solicita **renuncia a ex Subsecretaria**
10. Se inicia **investigación interna** en el resto de regiones
11. Se solicita **renuncia a ex SEREMI de Maule** por falta de deber de abstención
12. Se instruyen **sumarios**: Tarapacá, O'Higgins, Maule y Biobío
13. Se solicita a los SERVIU del país información complementaria de todos los convenios
14. Se dispone **abrir todas las cuentas corrientes** del MINVU a CGR
15. Se inician conversaciones **para uso SISREC** para registro de rendición de cuentas de CGR

4

Crisis Convenios MINVU

Programa de
Asentamientos
Precarios

4

Crisis Convenios Minvu

Programa de
Asentamientos
Precarios

COMISIÓN INVESTIGADORA MINVU

Resultados de la investigación interna

Deficiencias del modelo:

- Convenio se suscribe sin que **medie proceso de licitación** o mecanismo de selección
- En gran parte de los **convenios se transfiere la totalidad de los recursos tras haberse suscrito y aprobado el convenio por acto administrativo**
- Convenios no incorporan **programación de hitos**, que permita transferencias según avance
- Se identifica **falta de presupuestos detallados** referentes a Gastos Operacionales
- Inexistencia de cálculos de **costos** referenciales de iniciativas
- Los convenios no consideran identificación de equipos, sus experiencias y horas dedicadas al convenio.
- No se exige boleta de **garantía** u otro instrumento de caución
- Falta de **mecanismos de control, seguimiento y fiscalización de las operaciones** convenidas; y sobre la vigencia de los mismos
- El **objeto de la fundación** declarado en los estatutos no dice relación con los servicios y productos convenidos
- **Falta de exigencia de experiencia** en el ámbito requerido, así como del **giro u objeto fundacional coherente** con las iniciativas de intervención a las cuáles postula
- **Eventual fraccionamiento** de convenios para eludir trámite de evaluación por otros organismos o servicios públicos
- Falta de **sistema informático** que permita seguimiento físico y financiero
- Convenios no contemplan causales de incumplimiento, sanciones y término de convenio

Resultados de la investigación interna

Principales irregularidades (Más allá de las insuficiencias del modelo)

- Conflicto de interés y transgresión del deber de abstención.
- Contratación de personal con cargo a los recursos transferidos que se desempeñan en SEREMI y/o SERVIU, para realizar labores de línea de dichos Servicio.
- Posible desvío de recursos de proveedores de fundaciones con fines no contemplados en los convenios.
- Riesgo de fraccionamiento de los convenios.
- No dar cumplimiento a modelo de rendiciones (exigencias) establecido en la Resol. N° 30 de la CGR.

4

Crisis Convenios Minvu

Programa de
Asentamientos
Precarios

Resultados de la investigación interna

Faltas administrativas:

- Se crea acceso a sistemas **institucionales** a personal externo sin que los convenios con fundaciones lo contemplen.
- **Rendiciones atrasadas.**
- Falta de **rendiciones** mensuales, rendiciones sin avance físico por varios períodos, o incumplimiento de plazos.
- Se detectaron **convenios vencidos** con actividades pendientes y sin restitución de recursos.
- **Relación familiar entre profesionales que prestan servicios para las fundaciones y sus respectivos proveedores.**
- Falta de **sistema seguimiento** físico y financiero
- **Falta de documentos que respalden el gasto e inconsistencia del gasto informado.**

4

Crisis Convenios Minvu

Programa de
Asentamientos
Precarios

Fundaciones con hallazgos hasta ahora en investigación interna

Fundación	Región	
Democracia viva	Antofagasta	Posible Conflicto de interés Contratación de personal para funciones propias de SEREMI y SERVIU
Arquiduc	O'higgins	Posible desvío de recursos entre fundaciones y proveedores
Enred	Tarapacá Valparaíso Ñuble	Posible conflicto de interés Posible desvío de recursos entre fundaciones y proveedores
Urbanismo social	Maule	Posible conflicto de interés transgresión del deber de abstención
Enlace urbano	Tarapacá	Altos costos
Acción digital	Los Lagos	Falta reintegro de recursos no utilizados
Red integral y comunitaria	O'higgins	Posible Conflicto de interés

4

Crisis Convenios Minvu

Programa de Asentamientos Precarios



5

Operación Presupuestaria

Programa de Asentamientos
Precarios MINVU



5 Operación Presupuestaria. Programa Asentamientos Precarios MINVU

Cómo se definen los recursos. 2021 - 2022



5 Operación Presupuestaria. Programa Asentamientos Precarios MINVU

Relación de recursos

2022 representa 0,9% del presupuesto del ministerio

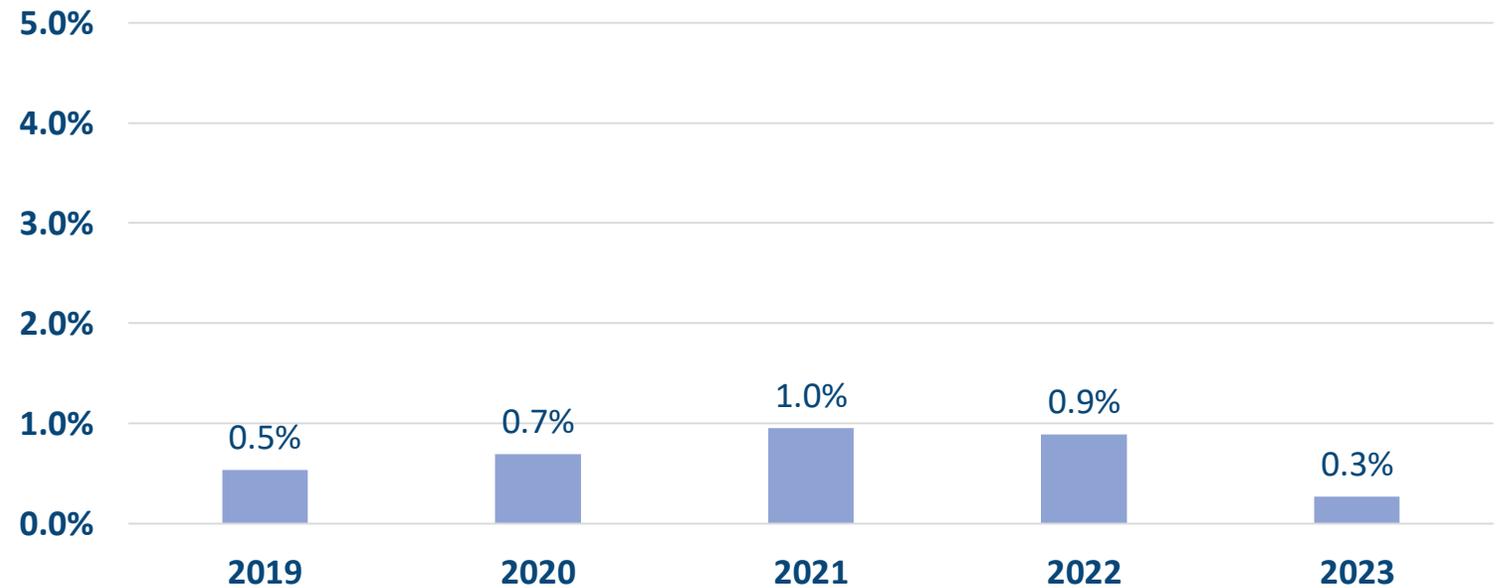
36%

a fundaciones

64%

a municipios
y otras
entidades
públicas

Relación Ejecución Asentamientos Precarios - MINVU



5 Operación Presupuestaria. Programa Asentamientos Precarios MINVU

Distribución de entidades receptoras de recursos

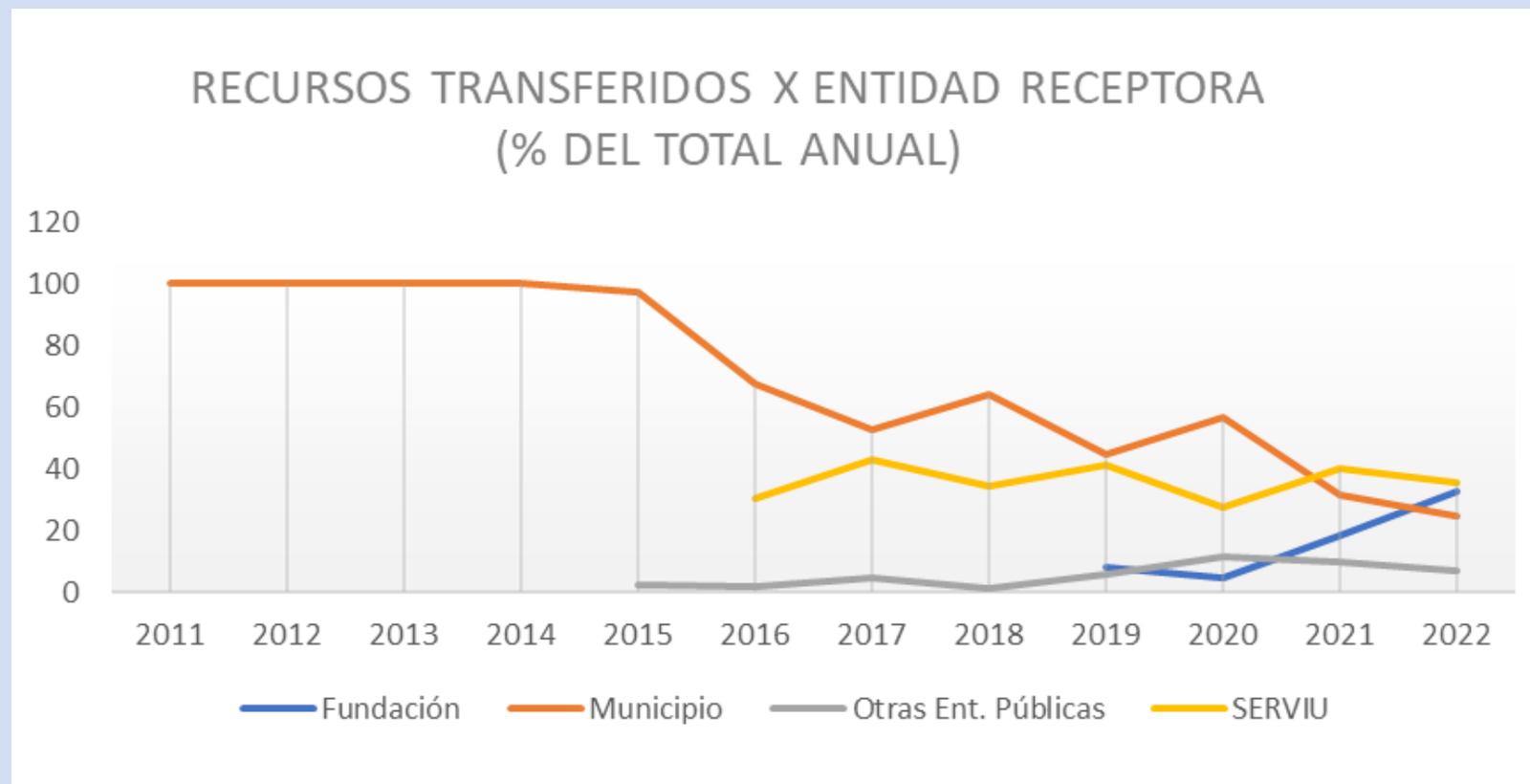
2022 representa 0,9% del presupuesto del ministerio

36%

a fundaciones

64%

a municipios
y otras
entidades
públicas



5 Operación Presupuestaria. Programa Asentamientos Precarios MINVU

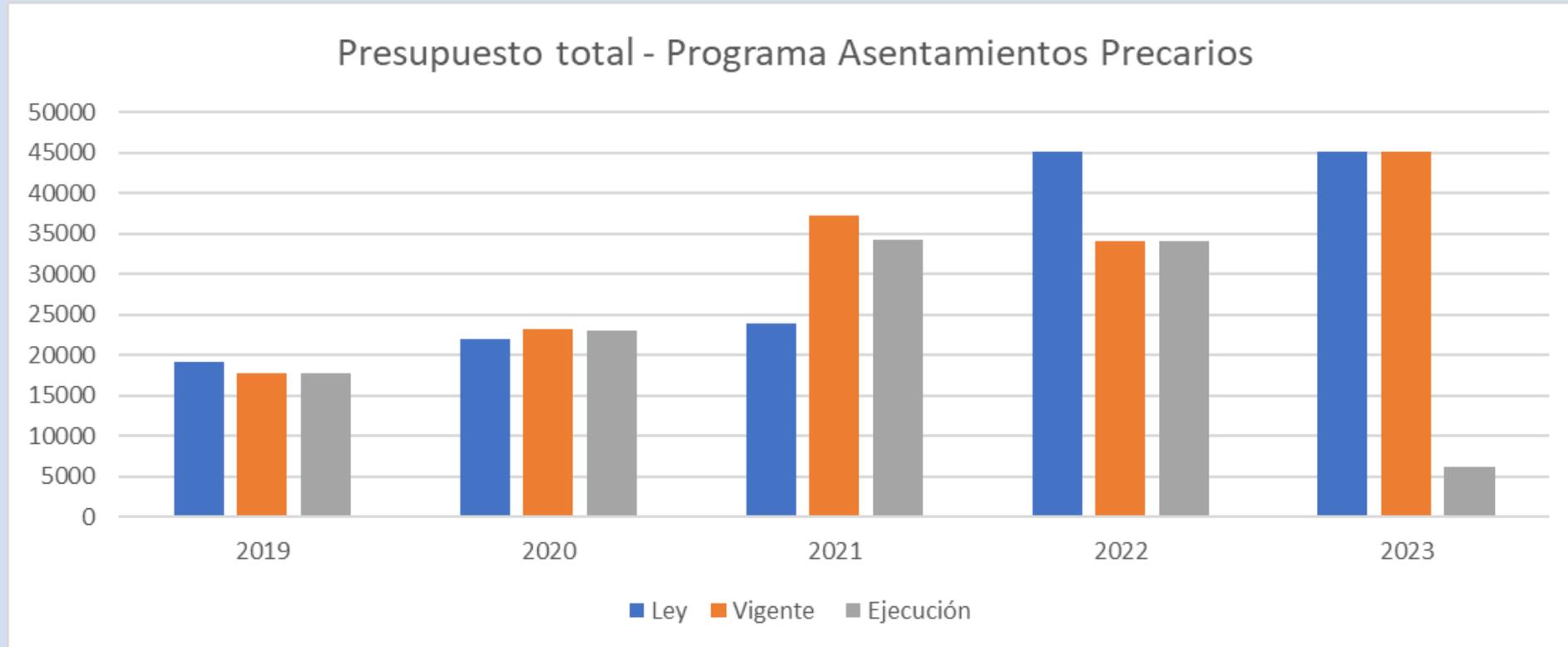
Convenios de transferencias regionales a fundaciones por año



Total: 212 convenios

5 Operación Presupuestaria. Programa Asentamientos Precarios MINVU

Recursos Programa Asentamientos Precarios 2019 - 2023

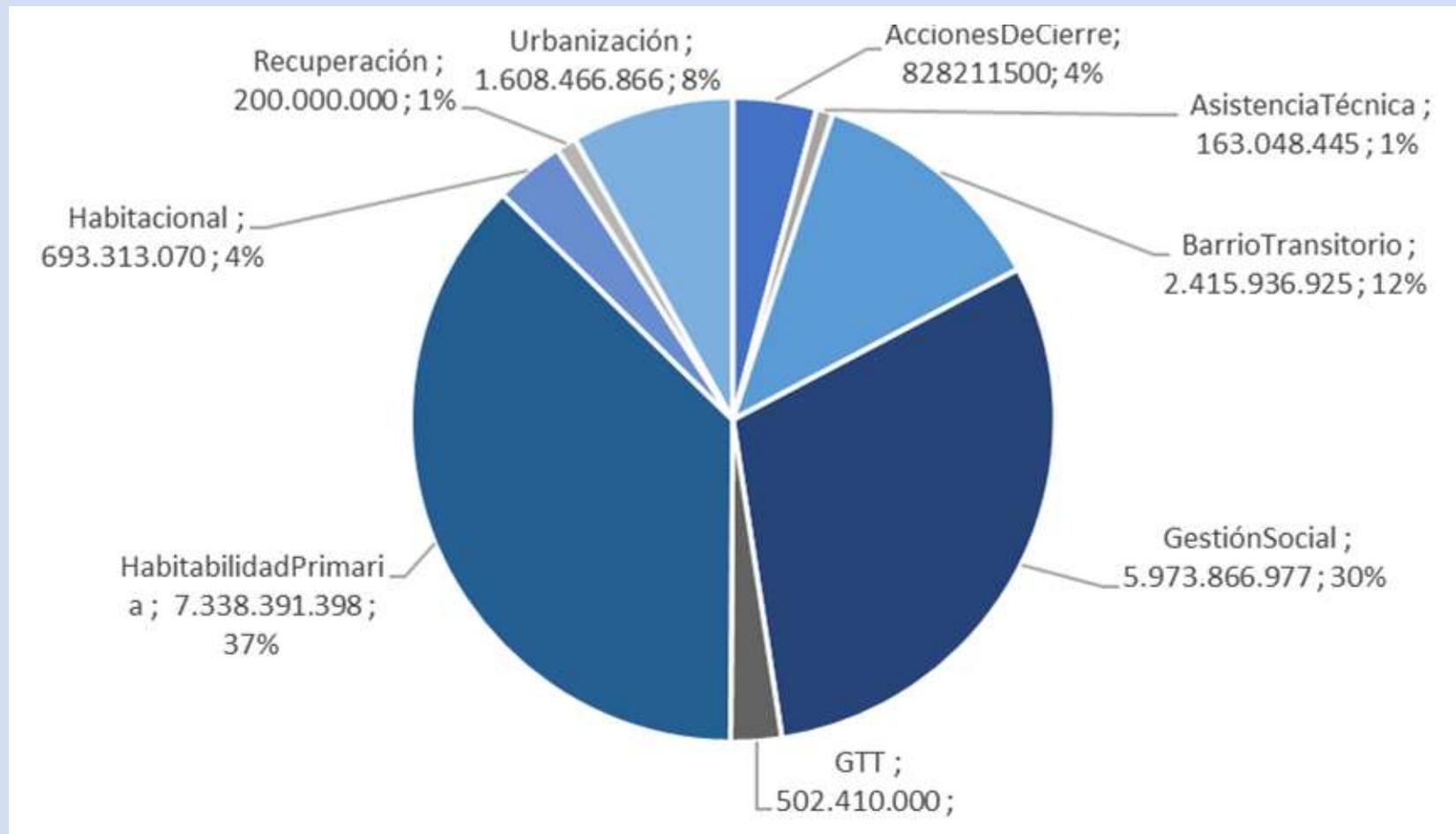


MM\$	2019	2020	2021	2022	2023
LEY	19.221	21.974	23.941	45.158	45.072
VIGENTE	17.859	22.907	37.239	34.176	45.072
EJECUCIÓN	17.826	22.787	34.194	34.141	5.855

5 Operación Presupuestaria. Programa Asentamientos Precarios MINVU

Destino de los recursos a fundaciones

Iniciativa	Monto	%
AccionesDeCierre	828.211.500	4,2%
AsistenciaTécnica	163.048.445	0,8%
BarrioTransitorio	2.415.936.925	12,2%
GestiónSocial	5.973.866.977	30,3%
GTT	502.410.000	2,5%
HabitabilidadPrimaria	7.338.391.398	37,2%
Habitacional	693.313.070	3,5%
Recuperación	200.000.000	1,0%
Urbanización	1.608.466.866	8,2%
	19.723.645.181	100,0%



Transferencias a fundaciones 2019 - 2023

Fundaciones (cifras en M\$ y moneda de cada año)	año 2019	año 2020	año 2021	año 2022	año 2023	Monto total transferencias
Asociación Campamento de Ideas	-	-	297.472	1.307.744	-	1.605.216
Cuerpo de Bomberos O'Higgins de Arica	-	-	23.370	-	-	23.370
Democracia Viva	-	-	-	426.000	-	426.000
Espacio Ludico	-	67.991	392.193	551.859	48.176	1.060.219
Funasupo	-	287.500	192.500	529.359	-	1.009.359
Fundacion Accion Digital	-	-	134.825	128.925	-	263.750
Fundacion Aldea Arquitectura Ciudadania y Aprendizaje	-	-	350.900	112.500	242.500	705.900
Fundacion Arquiduc	-	70.961	121.802	-	-	192.763
Fundacion Caritas San Marcos de Arica	-	58.591	4.328	-	-	62.919
Fundacion Chay Austral	-	-	40.016	56.761	-	96.776
Fundación Comprometidos	-	-	-	32.000	96.000	128.000
Fundación De Educación y Capacitación Recrea	1.182.374	58.320	24.960	-	-	1.265.654
Fundacion Educacion Arte y Cultura Movimiento Fibra	-	-	-	430.000	-	430.000
Fundacion Enred	-	-	285.456	1.844.758	-	2.130.213
Fundacion Posible Otro Chile	-	-	170.030	500.990	280.829	951.849
Fundacion Procultura	-	-	24.338	629.438	156.587	810.362
Fundacion Red Integral y Comunitaria	-	-	-	214.500	-	214.500
Fundación Tomarte	-	-	-	456.000	-	456.000
Fundación Un Techo Para Chile	-	307.701	1.732.337	915.152	396.416	3.351.605
Fundación Urbanismo Social	-	8.640	428.113	895.080	435.338	1.767.171
Fundacion Vivienda	-	-	592.440	-	-	592.440
Ong Enlace Urbano	-	-	663.867	1.255.692	225.271	2.144.830
Sur Maule	-	6.950	27.800	-	-	34.750
Total	1.182.374	866.653	5.506.745	10.286.757	1.881.116	19.723.645

5 Operación Presupuestaria

Programa de Asentamientos Precarios MINVU

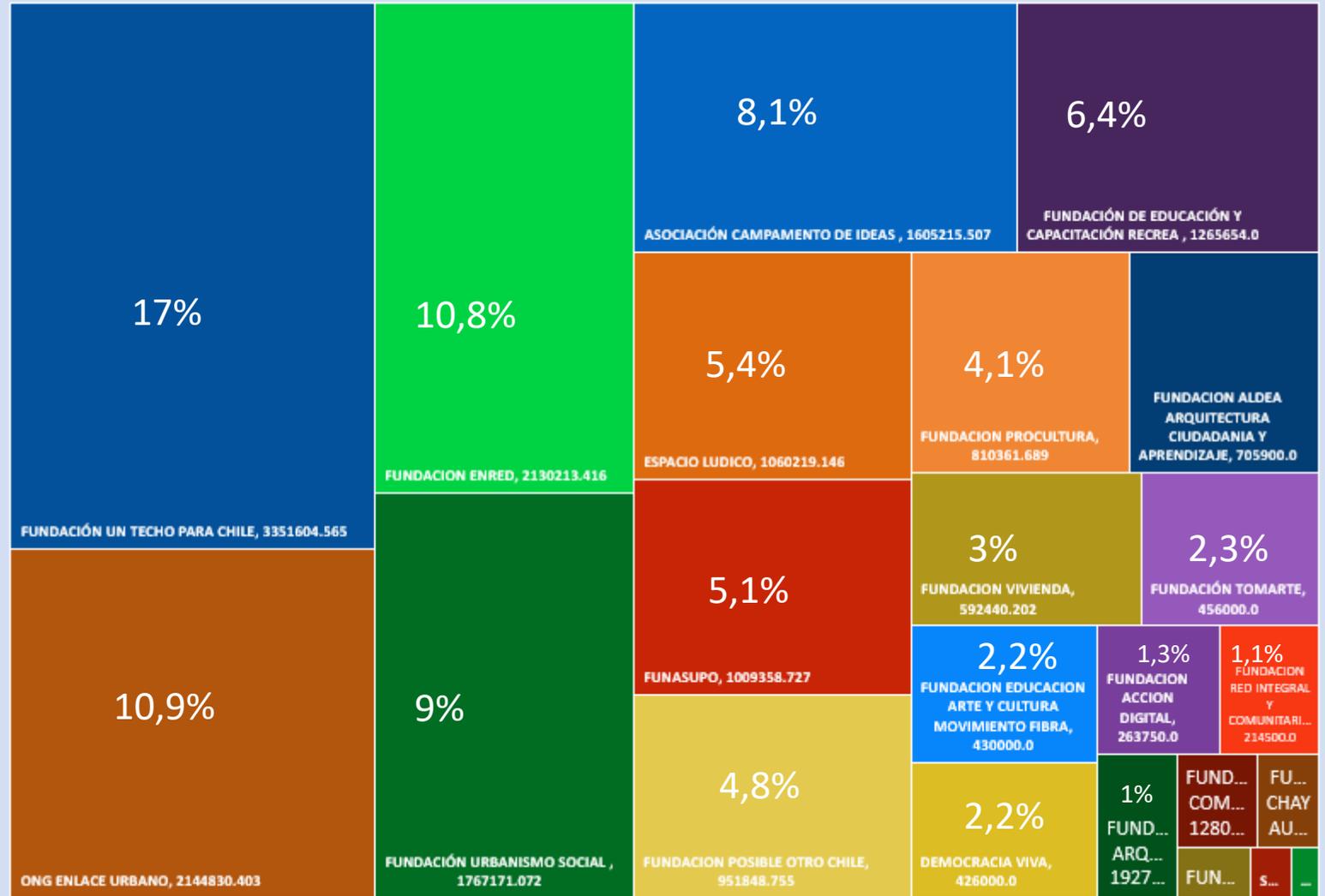


5 Operación Presupuestaria

Programa de Asentamientos Precarios MINVU

Transferencias a fundaciones 2019 - 2023

(% del total transferido)





5

Operación Presupuestaria

Programa de
asentamientos
precarios MINVU

Transferencias y rendiciones

Servicio	Monto Transferido		% Rendido
	2019	2023 (M\$)	
ARICA Y PARINACOTA		248.365	100,00%
TARAPACA		3.385.057	55,89%
ANTOFAGASTA		7.913.401	36,31%
ATACAMA		1.632.375	59,21%
COQUIMBO		296.457	91,06%
VALPARAISO		1.729.389	59,98%
O´HIGGINS		618.577	9,45%
MAULE		79.250	66,29%
ÑUBLE		106.800	0,00%
BIOBIO		580.505	72,57%
ARAUCANIA		288.107	87,81%
LOS RIOS		80.000	0,01%
LOS LAGOS		833.371	44,31%
MAGALLANES		96.776	98,82%
METROPOLITANA		1.835.216	5,76%
Total		19.723.645	44%

- **Existen proyectos en ejecución que están en plazo para rendir**

Situación rendiciones por región 2019 – 2023

Fundación	Monto Transferido 2019 2023 (M\$)	Monto rendido a julio (M\$)	% Rendido
FUNDACION ACCION DIGITAL	263.750	182.351	69,14%
FUNDACION ARQUIDUC	192.763	70.961	36,81%
FUNDACION CARITAS SAN MARCOS DE ARICA	62.919	62.919	100,00%
FUNDACION CHAY AUSTRAL	96.776	95.635	98,82%
FUNDACIÓN COMPROMETIDOS	128.000	15.501	12,11%
FUNDACION ENRED	2.130.213	632.059	29,67%
FUNDACION POSIBLE OTRO CHILE	951.849	204.007	21,43%
FUNDACIÓN RED INTEGRAL Y COMUNITARIA	214.500	0	0,00%
FUNDACIÓN TOMARTE	456.000	0	0,00%
FUNDACION UN TECHO PARA CHILE	3.351.605	2.064.191	61,59%
FUNDACION URBANISMO SOCIAL	1.767.171	571.530	32,34%
FUNDACION VIVIENDA	592.440	581.926	98,23%
FUNASUPO	1.009.359	511.816	50,71%
ESPACIO LÚDICO	1.060.219	453.714	42,79%
ENLACE URBANO ONG	2.144.830	1.132.142	52,78%
DEMOCRACIA VIVA	426.000	34.231	8,04%
PROCULTURA	810.362	132.002	16,29%
CAMPAMENTO DE IDEAS	1.605.216	527.352	32,85%
FUNDACION RECREA	1.265.654	1.265.654	100,00%
FUNDACION ALDEA	705.900	39.500	5,60%
SUR MAULE	34.750	34.750	100,00%
BOMBEROS ARICA	23.370	23.370	100,00%
FUNDACIÓN FIBRA	430.000	7.248	1,69%
Total	19.723.645	8.642.858	43,82%



6 Conclusiones





6 Conclusiones

En primer término, ante esta Honorable Comisión, y ante los hallazgos expuestos queremos decir que los hechos asociados a este caso no pueden enlodar a los funcionarios y funcionarias, que con su trabajo constante y dedicación a lo largo de los años han demostrado su integridad y compromiso con la ciudadanía y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y por lo mismo, tomaremos las medidas administrativas más drásticas posibles para sancionar a quienes con su comportamiento dañen el buen nombre de nuestra institución.



6 Conclusiones

1. El MINVU ha definido orientaciones políticas claras para enfrentar el problema de los campamentos que recogen la experiencia acumulada:
 - Los campamentos son un problema creciente y de larga data, que requiere de un Estado presente.
 - Su solución es una tarea nacional que trasciende la acción de un solo gobierno y requiere el compromiso de toda la sociedad.
 - La urgente necesidad de soluciones se refleja en la dolorosa realidad de quienes viven en campamentos, instando a acelerar la producción de viviendas y avanzar en los planes *Construyendo Barrios* y *Gestión Habitacional*.



6 Conclusiones

2. El modelo de transferencias a fundaciones tiene profundas insuficiencias:

- Se deben reformular y formalizar los procedimientos, y establecer planes de auditoría permanentemente a fin de reducir riesgos.
- La institucionalidad es débil, se requiere fortalecer a los SERVIU para asumir inversión en campamentos y ejercer una fiscalización eficaz.
- Se requiere mejorar la institucionalidad del programa al interior del MINVU y su relación con las municipalidades, gobiernos regionales, ministerios y servicios públicos.



6 Conclusiones

3. El MINVU ha enfrentado con decisión la crisis desatada el 16 de junio:
 - Se han investigado los acontecimientos, proporcionado los antecedentes pertinentes, informado al Congreso y mantenido una colaboración continua con la Fiscalía y la Contraloría General de la República.
 - Se ha valorado la denuncia realizada por la Asociación de Funcionarios del SERVIU de Antofagasta, exponiendo las irregularidades conocidas.
 - Seguiremos investigando y ejerciendo las acciones necesarias para velar por el buen uso de los recursos



7 Medidas





7 Medidas

Medidas Programa de Asentamientos Precarios:

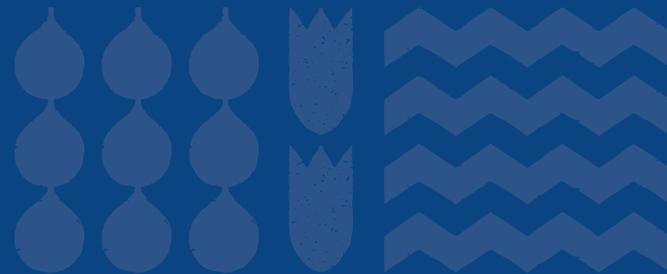
1. Ejecutar a corto y mediano plazo la implementación de la Agenda de Modernización del MINVU (adjunta).
2. Reforzar las orientaciones destinadas a la atención de campamentos, así como al resguardo y eficacia en el uso de los recursos públicos.
3. Elaboración de nueva propuesta a las glosas presupuestarias para el año 2024, con el fin de superar las deficiencias inherentes al modelo de transferencias.
4. Instrucción de procedimientos disciplinarios para los responsables de las irregularidades detectadas.
5. Reforzar las capacidades del SERVIU para incrementar la ejecución directa de inversiones y la supervisión de convenios, así como la gestión del MINVU, las SEREMI y los municipios en el desarrollo de estudios y acciones comunitarias.



7 Medidas

Medidas Programa de Asentamientos Precarios:

6. Instaurar un nuevo trato con las organizaciones sociales sin fines de lucro que definirá de manera precisa su rol, áreas de colaboración, requisitos y capacidades.
7. Crear un Registro para la inscripción y acreditación de organizaciones colaboradoras de la sociedad civil, incluyendo rigurosas medidas de transparencia.
8. Mantener nuestra colaboración activa con las investigaciones hasta que los hechos queden completamente esclarecidos.
9. Contribuir al esfuerzo de la Comisión Presidencial encargada de formular propuestas para elevar la transparencia e integridad en la relación del Estado con las organizaciones sociales sin fines de lucro
10. Reformular el Programa de Campamentos y su marco institucional, contando con la asesoría técnica del BID.



Gracias



Agosto 2023